

## 4.- Acceso y Admisión

1	<p><b>4. Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación</b></p>
<p>La Universidad de Almería dispone de diferentes mecanismos para informar y dar publicidad a su oferta de estudios universitarios. Uno de esos mecanismos, que lleva funcionando varios años, son las Jornadas de Acceso a la Universidad.</p> <p><b>4. 1.1.- Jornada de Acceso a la Universidad.</b></p> <p>Las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es una actividad organizada todos los años por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Servicio de Alumnos de la Universidad de Almería. Los destinatarios de las Jornadas son los estudiantes de 2º Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Almería. Igualmente, estas jornadas están dirigidas a todo el personal de los Institutos de Educación Secundaria que estén interesados en ellas, especialmente a los miembros de los Equipos de Orientación.</p> <p>El objetivo general de las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es doble, por una parte informar al alumnado acerca de los aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad (Selectividad, Preinscripción), y por otra, informarle sobre los distintos servicios que los estudiantes tienen a su disposición en la Universidad (Becas, Deportes, actividades culturales, movilidad, etc.)</p> <p>Los objetivos específicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre el acceso a la Universidad: exámenes y matrícula de selectividad, Distrito Único Andaluz y Distrito Abierto, traslados.</li> <li>• Informar sobre los diferentes servicios de atención al estudiante: becas, biblioteca, informática, idiomas, etc.</li> <li>• Presentar, de forma general, los servicios que presta la Universidad de Almería.</li> </ul> <p><b>Programa Guía me:</b></p> <p>Organizado por el Secretariado de Orientación Educativa, Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, es un programa de orientación y ayuda a los alumnos de nuevo ingreso, cuyo objetivo en estas Jornadas es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar como apoyo a los alumnos de nuevo ingreso en la automatrícula.</li> </ul> <p><b>Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades derivadas de discapacidad.</b></p> <p>La unidad de atención al alumnado con discapacidad se encuentra en el secretariado de orientación educativa y tiene como finalidad última contribuir a la integración educativa y social de las personas con necesidades asociadas a una discapacidad. Cuenta con un protocolo de actuación para estudiantes preuniversitarios y para los que se encuentran cursando estudios universitarios.</p> <p>Con el alumnado preuniversitario (de último curso de bachillerato) se realizan las siguientes tareas: elaboración de un cuestionario de necesidades que se remite a los centros, contacto con centros, orientadores y alumnos en las distintas actividades, activación de sistemas de rastreo (impresos de matrícula) para el posterior contacto y apoyo en procesos académicos y administrativos (PAU, matrícula).</p> <p><b>Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.</b></p> <p>En cumplimiento de lo indicado en los artículos 14, 17 y 20 del RD 1393/2007, reflejamos</p>	

en este documento determinadas iniciativas que la UAL propone, así como aquellas que tiene establecidas con anterioridad y que facilitan el cumplimiento de los citados artículos.

#### **Principales iniciativas puestas en marcha en la UAL:**

- Existencia del Servicio de atención al estudiante con discapacidad, desde el año 2005 y actualmente adscrito al Secretariado de Orientación Educativa (VEE).
- El Consejo de Gobierno de 16 de noviembre de 2006 aprobó una normativa que regula en la UAL, la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, donde se incluye un protocolo de actuación para el alumno con discapacidad.  
[http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vestudiantes/documents/documento/documento\\_01.pdf](http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vestudiantes/documents/documento/documento_01.pdf)
- Existencia desde mayo de 2008 de un Consejo Asesor para el estudiante con necesidades especiales, en el que participan distintas instancias del VEE, profesorado de las áreas de Ciencias de la Salud, Psicología Evolutiva, Didáctica y Organización Escolar, instituciones como la Delegación de Igualdad y B.S. y la FAAM, Secretario del CIDU y un alumno con discapacidad. Este Consejo tiene como objetivo principal promover la integración en la UAL del alumno con discapacidad.
- Plan de eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad, elaborado por los vicerrectorados de Estudiantes y Empleo e Infraestructura.
- Desarrollo del proyecto “Web Accesible” del vicerrectorado TIC en colaboración con fundación ONCE.
- Creación del grupo de trabajo interinstitucional ETPOEP de la Delegación Provincial de Educación y la UAL, para la elaboración de un programa de transición de la educación postobligatoria a la universidad, que incluye un subprograma para alumnos con discapacidad.

#### **4. 1.2.- Información a través de las nuevas tecnologías.**

La universidad de Almería tiene disponible en su página web ([www.ual.es](http://www.ual.es)) una herramienta de información de gran utilidad para el alumnado. Su organización permite el acceso, con facilidad, a contenidos de gran relevancia, especialmente en cuanto a los organismos que la constituyen y los servicios que presta. Existen diferentes perfiles de acceso a la información universitaria, dependiendo de si eres personal docente e investigador, estudiante, empresa o institución. La página de bienvenida permite el acceso a las noticias más destacadas de la actividad universitaria, jornadas y cursos, con el objeto de transferir a la sociedad la diversidad de actividades que la universidad coordina o realiza.

El alumnado cuenta con información relativa a las titulaciones oficiales, a las propias y al sistema de enseñanza virtual. Se le ofrece información sobre el acceso, preinscripción, notas de corte y proceso de matriculación, y no menos importante, sobre solicitud de becas. De especial interés es la información que se facilita sobre el Defensor Universitario, la Biblioteca y otros servicios o cuestiones como horarios, exámenes, etc.

El acceso a la información de la Facultad de Ciencias de la Educación <http://cms.ual.es/UAL/universidad/centros/cienciasedelaeducacion/index.htm>, diseñado como la página principal de la universidad, cuenta con los datos de contacto con el equipo decanal y profesorado de la facultad, incluye un panel central de noticias para informar, de manera actualizada, de acontecimientos y cuestiones relevantes relacionadas con los estudios de Maestro/a y Psicopedagogía, sirviendo especialmente para aportar información relativa a las titulaciones que oferta, sus planes de estudio, horarios, exámenes, practicum, etc.

#### **Nuevas Iniciativas:**

En los casos en que sea necesario dar una respuesta a situaciones concretas de adaptación, se creará una comisión de titulación integrada por el equipo directivo/decanal del Centro implicado, profesorado y personal del Servicio de atención al estudiante con discapacidad.

#### 4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 1892/2008 de 14 noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 36.4 del R.D. 1892/2008, para el acceso por acreditación de experiencia profesional y laboral en el respectivo estudio, los requisitos y méritos serán los que se hayan establecido a nivel autonómico por la Comisión de Distrito Único Andaluz, que dará la correspondiente publicidad a los mismos.

Perfil de Acceso recomendable:

Es recomendable que el aspirante a ingresar en este Grado esté interesado (por todos los temas relacionados con la Educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza/ aprendizaje y plantear respuestas educativas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos y ciudadanas a los que irá dirigida su tarea docente, y que muestre también interés en proyectos de intervención social o socioeducativa.

Actitud crítica ante las situaciones del entorno, que tenga capacidad de análisis de los contextos educativos y que sea capaz de iniciarse en la creación de propuestas educativas innovadoras.

Voluntad de implicarse en entidades y asociaciones, especialmente si se dedican a la infancia o al tratamiento de temas científicos, artísticos, culturales o deportivos.

Interés por la cultura y facilidad para la comunicación y para el liderazgo de grupos.

Conocimientos de lenguas extranjeras y tener facilidad para su uso.

Todas estas razones justificarían la incorporación, en su caso, de una prueba de acceso

#### 4.3 Sistemas. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en los artículos 14, 17 y 20 del R. D. 1393/207, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

##### **Programa Guíame:**

Organizado por el Secretariado de Orientación Educativa, Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, es un programa de orientación y ayuda al alumnado de nuevo ingreso que tiene los siguientes objetivos:

- Orientar al alumnado de nuevo ingreso en el acceso a los recursos de la UAL